



Ministerio Público Fiscal

PROVINCIA DE MENDOZA

md
md
md
DRA. ANDREA CHAVES
Coordinadora General
Ministerio Público Fiscal

RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN GENERAL N° 170/2023.-

Mendoza, 07 de diciembre de 2023.-

VISTO:

Lo dispuesto por los artículos 2, 13 y 31 de la Ley N° 8.008 y modificatorias; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora General tiene a su cargo la organización administrativa y funcional interna del Ministerio Público Fiscal, y dispone todas las medidas necesarias para lograr el correcto desenvolvimiento del MPF en lo concerniente a los recursos humanos y materiales.

Que por Resolución de Coordinación General N° 168/2023, se concedió licencia por razones de salud al Dr. Fernando Guzzo 06, 07, 08, 09, 10, 11 y 12 de diciembre de 2023, disponiéndose a su vez, la subrogancia de la Jefatura de la Unidad Fiscal de Homicidios y Violencia Institucional y Unidad Fiscal de Ejecución Penal por el Dr. Darío Tagua y por el Dr. Sebastián Capizzi.

Que el día 07 de diciembre de 2023, se ha hecho efectiva la renuncia del Titular de la Fiscalía en lo Civil, Comercial y Minas N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial, Dr. Hernán Sergio Simó, conforme Decreto N° 2875 del Poder Ejecutivo de la Provincia de Mendoza, habiéndose notificado el Dr. Simó a las a las 12.30 horas del día 07 de diciembre de 2023.

Que la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 8 de la Unidad Fiscal de Delitos Contra la Integridad Sexual, Dra. Virginia Rumbo ha solicitado licencia por razones particulares para el día 07 de diciembre de 2023.

Que el Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 14 de la Unidad Fiscal de Delitos Contra la Integridad Sexual, Dr. Martín Lucero ha solicitado licencia por razones particulares para el día 08 de diciembre de 2023 y licencia compensatoria para el día 09 de diciembre de 2023.

Que es necesario, en los casos de Licencias de Magistrados y Directores de Área, asignar Magistrados y funcionarios subrogantes para la atención de los asuntos de las Fiscalías y de los Departamentos que se encuentra acéfalas y realizar las comunicaciones a las Oficinas de Gestión de Audiencias Penales a los fines de registración y confección de la agenda de audiencias.

Que por Resoluciones de Procuración General N° 433/2022, N° 178/2022 y N° 343/2022 se estableció y modificó parcialmente un cronograma específico de subrogancias para los Fiscales Jefes de la Provincia, respectivamente.

Por ello y conforme a las facultades que emanan de las disposiciones legales arriba citadas,

LA COORDINADORA GENERAL DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL,

RESUELVE:

I.- MODIFICAR PARCIALMENTE el Dispositivo II.- de la Resolución de Coordinación General N° 168/2023 en el sentido de **DISPONER** la subrogancia de la Jefatura de la Unidad Fiscal de Homicidios y Violencia Institucional, por el Dr. Sebastián Capizzi los días 08, 09, 10, 11 y 12 de diciembre de 2023, conforme el Dispositivo V.- de la Resolución de Procuración General N° 178/2022.

II.- DISPONER la subrogancia de la Fiscalía en lo Civil, Comercial y Minas N° 1 de la Unidad Fiscal Civil, Comercial y Minas por la Dra. Silvina Scokin y por el Dr. Esteban Garcé de forma provisoria e indistinta desde las 12.30 horas del día 07 de diciembre de 2023 y hasta tanto se designe a un nuevo titular de la mencionada Fiscalía, sin perjuicio de los actos válidamente cumplidos.

III.- CONCEDER a la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 8 de la Unidad Fiscal de Delitos Contra la Integridad Sexual, Dra. Virginia Rumbo, licencia por razones particulares el día 07 de diciembre de 2023.

IV.- DISPONER la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N° 8 de la Unidad Fiscal de Delitos Contra la Integridad Sexual, por el Dr. Darío Nora el día 07 de diciembre de 2023.

V.- CONCEDER al Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 14 de la Unidad Fiscal de Delitos Contra la Integridad Sexual, Dr. Martín Lucero, licencia por razones particulares para el día 08 de diciembre de 2023 y licencia compensatoria para el día 09 de diciembre de 2023.

VI.- DISPONER la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N° 14 de la Unidad Fiscal de Delitos Contra la Integridad Sexual, por la Dra. Cecilia Bignert el día 08 de diciembre de 2023 y el Dr. Darío Nora el día 09 de diciembre de 2023.

VII.- NOTIFICAR la presente Resolución a la Suprema Corte de Justicia, a la Jefatura de la Unidad Fiscal de Homicidios y Violencia Institucional y Unidad Fiscal de Ejecución Penal, a la Jefatura de la Unidad Fiscal Correccional y Delitos de Tránsito, a la Jefatura de la Unidad Fiscal de Delitos



Ministerio Público Fiscal

PROVINCIA DE MENDOZA

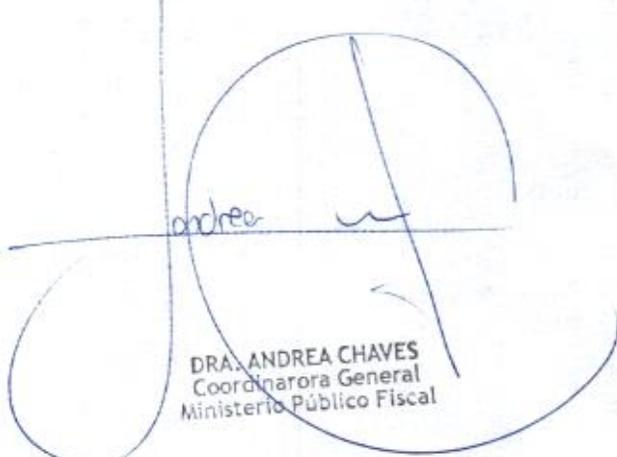
IX.- CONCEDER a la Titular de la Segunda Fiscalía en lo Penal de Menores, de la Unidad Fiscal de Delitos No Especializadas y en lo Penal de Menores, Dra. Liliana Patricia Curri, licencia compensatoria para el día 20 de diciembre de 2023.

X.- DISPONER la subrogancia de la Segunda Fiscalía en lo Penal de Menores, de la Unidad Fiscal de Delitos No Especializadas y en lo Penal de Menores, por la Dra. Leticia Marti el día 20 de diciembre de 2023.

XI.- NOTIFICAR la presente Resolución a la Suprema Corte de Justicia, al Servicio Administrativo Financiero del MPF, a la Jefatura de la Unidad Fiscal de Violencia de Género, a la Jefatura Fiscal de Delitos Económicos e Informáticos, a la Jefatura de la Unidad Fiscal de Delitos No Especializados y en lo Penal de Menores, y a la Dirección de Capital Humano del Ministerio Público Fiscal.

XII.- PUBLICAR la presente Resolución en la página web del Ministerio Público Fiscal.

REGÍSTRESE. COMUNÍQUESE. ARCHÍVESE.-


DRA. ANDREA CHAVES
Coordinadora General
Ministerio Público Fiscal